

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PABLO EDUARDO JOSE LUENGO MUÑOZ Rut 016066665-k
 La Cantidad de \$ 82,900 OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE 30 ESTUCHES ECOLOGICOS GRABADOS C/LOGO PARA
 SER ENTREGADOS COMO RECUERDOS POR ACTIVIDAD DE SEMANA DEL PARVULO
 AÑO 2012 EN EL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' Y ESCUELA 'CERRO SOMBRERO',
 SEGUN FACTURA N° 269
 Fecha de Pago 28/12/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	269	28/12/2012	82,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :520

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES	82,900	
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS		82,900
Totales		82,900	82,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	82,900	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		82,900
Totales		82,900	82,900



PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)



CLAUDIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero